

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

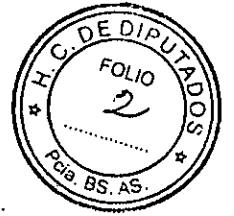
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo con el objeto de que informe, a la brevedad posible, sobre los siguientes puntos:

- 1.- Si es cierto que el Instituto de Obra Medica Asistencial de la Provincia de Buenos Aires (IOMA) tiene atrasos en el pago de prestaciones y medicamentos.
- 2.- Data de los atrasos y monto adeudado a las farmacias de la provincia.
- 3.- Explique cuáles son las razones del retraso, y las vías posibles de solución que se adoptarán para no perjudicar la normal entrega de medicamentos.
- 5.- Todo otro dato de interés.

Ing. ABEL P. MIGUEL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto hacer eco del reclamo público efectuado por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, que denuncia una situación que llama agravante para la totalidad las farmacias prestatarias del Instituto de Obra Médica Asistencial (IOMA).

En ese sentido se menciona que la falta de pago por parte del instituto pone en peligro el normal desenvolvimiento de las farmacias, situación que de no regularizarse a la brevedad perjudicaría la entrega de medicamentos con descuentos a todos los afiliados.

La deuda que reclaman asciende a \$ 25.000.000.- comprendiendo medicamentos dispensados entre agosto y septiembre, y que incluye la prestación de accesorios (pañales, tiras reactivas, etc.).

Por esos motivos, y en procura de conocer la real situación, solicito a mis pares la aprobación del presente.